

OBRA: MENDOZA – CU – CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN FIBRA ÓPTICA

Licitación Pública: 02/2024


Expediente: 2001/2024

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N.º 6

A los fines de la Licitación de referencia, se deberá tener en cuenta:

“En el **item 6.2. Bandejas portables**, en el sector correspondiente al túnel de servicios, se deberá garantizar la continuidad completa de las bandejas; y se deberán colocar solo las bandejas faltantes; por lo tanto, el cómputo de las mismas se ajustará a esta situación.

En cuanto al resto del proyecto general, se garantizará el acceso a cada uno de los Racks indicados en los planos de referencia desde Ar01 al Ar20. En este caso en particular se considerará lo indicado en el proyecto y cualquier otra situación imprevista o que pueda haber sido omitida.”



Cdra. JULIETA CUNIETTI
A/C. DIRECCION LOG. Y ADM.
CIMS - UNCuyo